



RESOLUCION - R - N° 332 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 9 AGO 1995

Expte. N° 4.298/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Instituto Cultural Argentino Boliviano; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma hace saber sobre la realización de una conferencia del antropólogo boliviano Lic. Mario Montaña Aragón, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad;

Que la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades, de acuerdo a lo manifestado por la Escuela de Antropología de la citada Unidad Académica, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a la conferencia del antropólogo boliviano Lic. Mario Montaña Aragón, que se realizará en el marco de los festejos de la "Semana de Bolivia en Salta", organizado por el Instituto Cultural Argentino Boliviano.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA